CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	**GESTIÓN JURÍDICA**	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
	CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: JR-FR-02 Versión: 6.0 - 30/09/2024

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal del Centro Tecnológico de Cúcuta se encontró que:

Para el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE CON AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA IMPARTIR 210 HORAS DE FORMACION EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN INGLES GENERAL DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA**
Marcar con una X

	No existe personal de planta que pueda desarrollar el objeto contractual, para lo cual se requiere contratar la prestación del servicio.
	Existe personal de planta, pero no es suficiente.
	El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica contratación.
X	Se requiere contratar la prestación del servicio como docente.

Observaciones	No aplica

Dada en San José de Cúcuta, a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Angie Lozano

ANGIE XIMENA LOZANO RODRIGUEZ
Profesional Universitario Talento Humano